



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00585519- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 9, solicita que se designe al Sr. Iván REZNICHENCO (legajo 44903 – DNI: 22.563.962);

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al Sr. Iván REZNICHENCO (legajo 44903 – DNI: 22.563.962), en 3.33 (tres con treinta y tres) Horas, horas reloj de Coordinación de Asignatura y Orientación (código 321), a partir de la fecha y hasta el 31-07-2027, reconociéndole los servicios prestados desde 01-10-2025 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Iván REZNICHENCO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Dirección General de personal – Secretaría de Gestión Institucional.

